



MEMORIA DESCRIPTIVA  
del  
MODELO DE UTILIDAD

que solicita por veinte años en España y sus  
posesiones DON DALMACIO FERNANDEZ FERNANDEZ,  
de nacionalidad española, domiciliado en IRIJOA,  
(Coruña), sobre:

"UN DISPOSITIVO, POR COSIDO, COMO MEDIO DE APLI-  
CACION AL CALZADO DE TEJIDOS AISLANTES"

=====

El uso de los chenclos como aislantes de la humedad, empleados  
en el calzado y conocidos hasta el día, es, aparte de su poca dur-  
ción, inadecuado por su mala adaptabilidad, ya que al alojarse un  
zapato dentro de otro, tiene como consecuencia modificaciones de  
5 forme y la consiguiente dificultad para la flexión del pie en la  
marcha.

El modelo cuyo registro se solicita, se ha obtenido mediante co-  
sido de tejido aislante con la suela y viene a ser una superposi-  
ción al material de formación del calzado, sin variar su estruc-  
10 tura- según se aprecia en el dibujo que se acompaña- reforzando en  
cambio la consistencia del mismo y quedando así el calzado, zapato  
e zapatilla- pues también a éstas puede aplicarse a diferencia del  
moldado, que por su forma es inadaptable a este género de calzado-  
envuelto en un forro que le separe del medio ambiente de humedad.  
15 Osea que, gracias al cosido como forma de sujeción se ha podido re-  
vestir el calzado de un forro de material aislante sin perjudicar  
las buenas condiciones de aquel, arriba apuntadas.

En resumen, los puntos sobre los que ha de recaer este Modelo  
de Utilidad y cuya explotación exclusiva se solicite, están compren-  
20 didos en la siguientes



REIVINDICACIONES

=====

1a.- Un dispositivo, por cosido, como medio de aplicacion al calzado de tejidos aislantes, que se caracteriza porque el material aislante (goma o similar), que recubre el zapato aislandole del medio exterior, se fija al mismo, por cosido al cerco de la suela, constituyendo esta forma de fijacion del borde inferior de aquel con la suela, la novedad en cuestion.

2a.- UN DISPOSITIVO, POR COSIDO, COMO MEDIO DE APLICACION AL CALZADO DE TEJIDOS AISLANTES.

10 Tal como queda descripto en la memoria que antecede y se ilustra con el plano adjunto.

Conste esta memoria de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 5 de Mayo de 1.951

*Dalmacio Torres y Anad*

Patented 1910

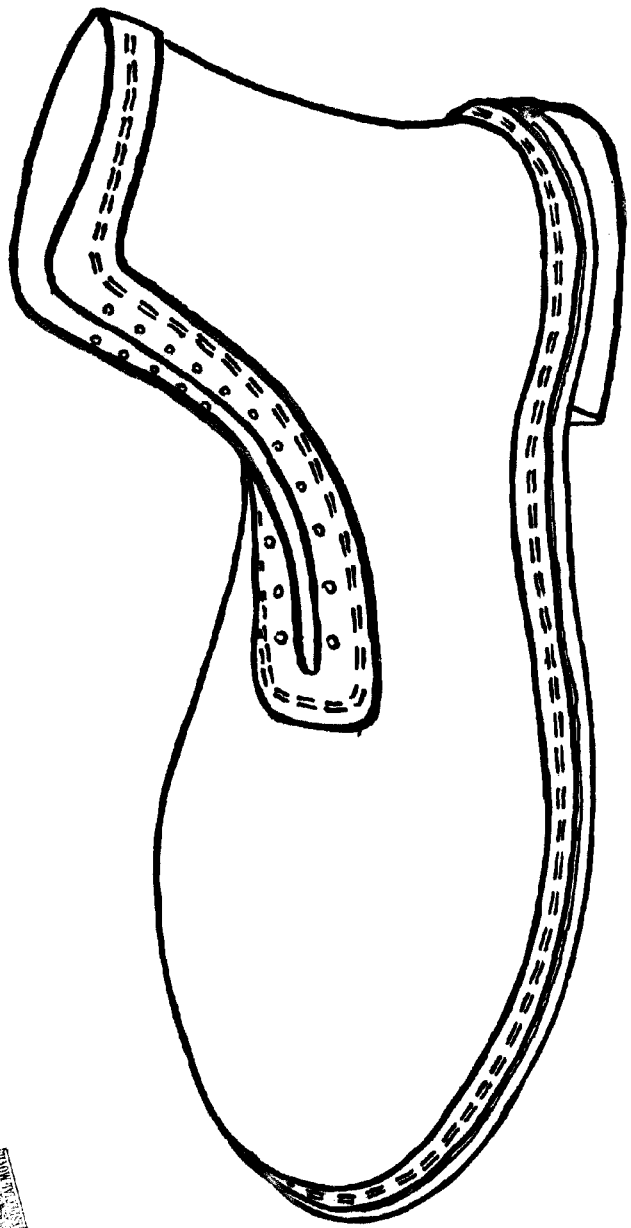


Fig. 1



26864